

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 1 / 11

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

	AVIA ALBA P 5 UFI: UY09-D311-4N4W-4AFF
IUPAC	Aceite mineral blanco (petróleo)
EINECS/ELINCS	232-455-8
CAS	8042-47-5

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Lubricante

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía	AVIA AG Schmierstoffe Grillparzerstrasse 8 81675 München / ALEMANIA Teléfono +49 (0)89-455045-0 Fax +49 (0)89-455045-10 Homepage www.avia.de E-mail datenblatt@avia.de
----------------	---

Área de información

Informaciones técnicas	datenblatt@avia.de
Ficha de Datos de Seguridad	sdb@chemiebuero.de (No envío de fichas de datos de seguridad) Las hojas de datos de seguridad están disponibles en el proveedor.

1.4 Teléfono de emergencia


Organismo consultivo	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días)
De la compañía	+49 (0)89-455045-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro	El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP). 
Palabra de advertencia	PELIGRO
Contiene:	Aceite mineral blanco (petróleo) EINECS: 232-455-8
Indicaciones de peligro	H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico. P331 NO provocar el vómito. P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 2 / 11

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud	Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar irritaciones de la piel.
Peligros para el medio ambiente	Esta sustancia o mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles de 0.1% o más. La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
Otros peligros	no

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

El producto es una sustancia

conc. [%]	Sustancia
99 - <100	Aceite mineral blanco (petróleo)
	CAS: 8042-47-5, EINECS/ELINCS: 232-455-8, Reg-No.: 01-2119487078-27-XXXX
	GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

3.2 Mezclas

No aplicables

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Si es inhalado	Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	No provocar el vómito. Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Náusea, Vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción	Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo extintor. Espuma.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados



AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 3 / 11

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Mantener alejado fuentes de ignición.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.
Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
En caso de que el producto se derrame el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, informe inmediatamente a las autoridades.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Evitar la formación de neblina de aceite.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.
No almacenar junto con oxidantes.
Manténgase el recipiente bien cerrado y consérvase en un lugar bien ventilado.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.
Almacenar en un sitio fresco.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 4 / 11

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo)
CAS: 8042-47-5, EINECS/ELINCS: 232-455-8, Reg-No.: 01-2119487078-27-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m ³ , (Aceite mineral refinado, nieblas)
Corto plazo (15 minutos): 10 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo), CAS: 8042-47-5
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 164.56 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 217.05 mg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 34.78 mg/m ³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 93.02 mg/kg bw/day
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 25 mg/kg bw/day

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,4 mm Caucho nitrilo, >240 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	ropa ligera de protección
Otras medidas de protección	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los vapores/aerosoles. El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

AVIA AG

81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 5 / 11

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	líquido
Color	incolore
Olor	ninguno
Umbral olfativo	No aplicables
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	no determinado
Punto de inflamación [°C]	190 (DIN ISO 2592)
Inflamabilidad	no determinado
Límite de explosión inferior	No aplicables
Límite de explosión superior	No aplicables
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	<0,01 (20 °C)
Densidad [g/cm ³]	0,849 (DIN 51757) (15 °C / 59,0 °F)
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m ³]	No aplicables
Solubilidad en agua [g/L]	prácticamente insoluble
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	log KOW > 4
Viscosidad cinemática	17 mm ² /s (40°C) (DIN EN ISO 3104)
Densidad de vapor relativa	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Temperatura de auto-inflamación [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	>350
Características de las partículas	No aplicables

9.2 Otros datos

Punto de fluidez: -12°C (ISO 3016)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.
Vea el sección 7.2.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico



AVIA AG

81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 6 / 11

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

En caso de incendio: véase SECCIÓN 5.

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 7 / 11

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo), CAS: 8042-47-5
LD50, oral, Rata, >5000 mg/kg bw
NOAEL, oral, Rata, 1200 mg/kg bw/day

Toxicidad dermal aguda

Producto
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo), CAS: 8042-47-5
LD50, dermal, Conejo, >2000 mg/kg bw
NOAEL, dermal, Rata, 125 - 2000 mg/kg bw/day

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
ATE-mix, inhalatorio, >20 mg/l

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo), CAS: 8042-47-5
LC50, inhalatorio, Rata, >5 mg/L air
NOEL, inhalatorio, Rata, 50 mg/m³ air

Lesiones o irritación ocular graves No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Mutagenidad No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Observaciones generales El contacto frecuente y permanente con la piel puede causar dermatitis.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 8 / 11

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

11.2.2 Otros datos

no

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Aceite mineral blanco (petróleo), CAS: 8042-47-5
LC50, (4d), pez, 100 - 10000 mg/L
LL50, (48h), Invertebrates, 100 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras no determinado

Biodegradabilidad No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

El derrame de sustancia puede infiltrarse en el suelo y producir una contaminación del suelo y del agua subterránea.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado público.



AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0

Página 9 / 11

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.
Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

130205*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible, después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
150102
150104

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024 Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0 Página 10 / 11

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID	No aplicables
Navegación fluvial (ADN)	No aplicables
Transporte marítimo según IMDG	No aplicables
Transporte aéreo según IATA	No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	no
Navegación fluvial (ADN)	no
Transporte marítimo según IMDG	no
Transporte aéreo según IATA	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 2024/573; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707
- Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
- anexo XIV (REACH)	El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
- anexo XVII (REACH)	El producto no contiene ninguna sustancia restringida $\geq 0,1\%$ según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2025); IMDG-Code (2025, 42. Amdt.); IATA-DGR (2025)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia.
- VOC (2010/75/CE)	no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

no determinado

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

AVIA AG
81675 München

Fecha de edición 13.08.2025, Revisión 02.10.2024

Versión 7.0. Reemplaza la versión: 6.0 Página 11 / 11

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

9.2, 11.1

Copyright: Chemiebüro®